

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 22 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

España y los Estados Unidos
La guerra

(POR TELÉGRAFO)

CONFERENCIA DIPLOMÁTICA
LA INTERVENCIÓN DE LAS POTENCIAS

Madrid 2, 9'45 m.

Núm. 13.

Washington - Morgán conferenció con Mac Kinley. Le dijo que es posible que España rechazará las condiciones de los Estados Unidos, ganando tiempo a la esperanza de que interviengan las potencias.

MINAS DESCUBIERTAS

Madrid 2, 9'45 m.

Núm. 18.

Washington. - Han sido descubiertas en Ponce las minas que estaban preparadas para volar el ferrocarril de Guánica. Los yanquis las destruyeron. Los jefes creen que los españoles daran la batalla en Abonito. Miles ha enviado columnas volantes al interior de la isla para hacer reconocimientos. En Ponce hay tranquilidad.

LA FAMILIA DE MACÍAS. - RUMOR

Madrid 2, 9'54 m.

Núm. 54.

Génova. - Llegó el vapor «Sud de América» conduciendo a la familia del general Macías. El jueves se embarcará para Barcelona. Washington. - Corre el rumor de que los Estados Unidos cederían a España a Puerto Rico a cambio de la indemnización de guerra.

UN ENCUENTRO VICTORIOSO

Madrid 2, 9'45 m.

Núm. 25.

Cerca de Guanés en Pinar del Rio un destacamento de veinte hombres al mando de un sargento vióse atacado por cuatrocientos rebeldes. El combate fué encarnizado. Los insurrectos retiráronse con muchas bajas. Nosotros tuvimos diez muertos y un herido. Los restantes serán propuestos para la cruz laureada.

LA PREOCUPACIÓN POR FILIPINAS

Madrid 2, 9'45 m.

Núm. 59.

Washington. - Han tenido una larga conferencia Alger y Long con Mac-Kinley. Trataron de Filipinas. La situación sigue preocupando. Reservanse los despachos importantes que vienen de Cavite. Creese inminente la ruptura de tagalos y yanquis. Merrit y Dewey pedirán la capitulación de Manila, adelantándose a los tagalos, protegiendo a los españoles de las barbaries de los insurrectos. Esto precipitará la ruptura. MENCHETA.

Salamanca

Estudiantes

Durante el mes de Septiembre próximo, de diez a doce de la mañana y el día 30 hasta las doce de la noche, se admitirán en los Negociados correspondientes de la Secretaría general de esta Universidad las matrículas oficiales de las Facultades y carreras que se cursan en la misma

para el próximo curso de 1898 á 99 y previo pago de los derechos que de terminan las disposiciones vigentes.

Por la Secretaría de esta Universidad se ha remitido á la Junta de Instrucción pública de Cáceres los nombramientos siguientes:

- D. Francisco Rena Lozano, maestro en propiedad de la escuela de niños de Santa Ana, con 625 pesetas.
D. Cruz Moreno Jávalo, de Robledo de Gata, con id.
D. Martín Fernando Revuelta, auxiliar de la id. de Huertos, con id.
D. Lucio Luis García, id. de Alánscar, con id.
D.ª Isidora Borreguero Ortega, id. de Pescueza, con id.
D.ª Agustina Mateo Rodríguez, id. de Conquista, con id.
D.ª Benigna Catalina del Olmo, auxiliar de Huertos de Animas, con idem.
D.ª María Ramos Herrero, en propiedad de Casas del Puerto, con 550 pesetas.
D.ª Prisca Francisca Dávila, de Serradilla, con 500 id.
A la Junta de Instrucción pública de Salamanca, los siguientes:
D. José M.ª Balboa y García, en propiedad para Sotoserrano, con 625.
D. Atanasio Alonso Quijada, Serradilla del Arroyo, con id.
D. Francisco Castellanos Tarín, Sanibáñez de la Sierra, id.
D. Tomás Perú Borge, Aldeavieja, id.
Doña Micaela Ulloa Torre, Palacios del Arzobispo, id.
Doña Victoria Chamorro García, Encinasola de los Comendadores, id.
Doña Emilia Vicente García, Zarza de Pumareda, id.
Doña Encarnación Crespo Sánchez, Morasverdes, id.
Doña Celedonia Casado Martín, Mozárbez, con 300 pesetas.
A la junta de Instrucción pública de Avila, los siguientes:
D. Hilario Suárez Gutiérrez, Balbaste, con 450 pesetas.
D. Armengol Domingo Castillo, Aveinte, con 500.
D. Teófilo Rodríguez Mancebo, Nava del Barco, id.
D. José Torres Fernández, Hoyo casero, con 625.
Doña Adelaida Antero Hueso, Paradinas, id.
Doña Emilia Pura Barroso, Santa Cruz de Piñares, id.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 2

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 695'22 mm.
Temperatura máxima, á la sombra, 31'4.
Idem mínima, 12'0.
Idem á la hora de la observación 22'2.
E. ventolina.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 1.º

Fielato de la Puerta de Zamora, 684'35 pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 725'32 id. del Puente, 537'23.

REGISTRO CIVIL

Día 2

Defunciones

María Magdalena Rodríguez, Bienvenida, Isabel Gil y Argimiro Hernández García.

Nacimientos

Josefa Vacas Vicente.

La Delegación de Hacienda pasa una circular á los Ayuntamientos de la provincia recordando la obligación en que se hallan de ingresar antes del 20 del actual el primer trimestre de sus cupos de consumos del corriente año económico ó justifiquen las causas que se lo impidan.

Por la Delegación de Hacienda se anuncia para contratar en subasta pública el suministro de papel blanco

continuo que se considere necesario para la elaboración de letras de cambio, pagarés de comercio y timbres engomados de todas clases durante los años económicos de 1898'99 á 1901'02.

En el Pasaje habrá concierto esta noche con el siguiente programa:

- 1.º Parágrafo III, sinfonía. Suppé.
2.º Los Puritanos fantasia. Bellini.
3.º Chateau Margau. Caballero.
4.º Serenata y Danza Moriscas. Tembrink.
5.º Valses. Metra.

Esta mañana celebró la misa y dió la comunión á los fieles el Excelentísimo Prelado en la iglesia de las religiosas de la Madre de Dios. Al terminar la misa el Rmo. señor Obispo pronunció una sentida plática.

El premio ofrecido por el Sr. Alcalde para el certamen, es un objeto de arte y parece que el tema que señala es el estudio de un empréstito municipal.

Leemos en nuestro colega el Noticiero:

«Anoche á las nueve tuvieron un disgusto serio un conocido concejal y el director de un semanario republicano.

Amigos de una y otra parte evitan con su intervención que la cuestión no pasara á mayores.

Esta parece que fué motivada por algunos sueltos publicados en dicho periódico, que el referido edil consideró molestos para su persona.»

La Unión Salmantina sirve desde anoche el alumbrado eléctrico á sus abonados de las calles de Veracruz 1.ª, plazuela de San Millán, Hornos 1.ª, Longaniza, Plata, Tavira, Latina, Mazas, Patio de Escuelas, Corral de Guevara, Fray Luis de Leon, Traviesa, Serranos, Libreros, San Juan de Sahagún, Ica, Jesús, Corrales de la Rua, Poca Iglesias, San Pablo, Meléndez, Juan del Ray, Prior, Estafeta, plaza Episcopal y Segunda sin salida. En noches sucesivas ampliará el servicio á los demás abonados.

El Sr. Coronel de la zona y Comandante militar de Salamanca, nos ha enviado un B. L. M., manifestándonos que, según orden del Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra, la censura no permite publicar ninguna noticia sobre alteración del orden público que no tenga carácter oficial.

Hoy han llegado los sacerdotes de la diócesis que han de entrar mañana en los Santos ejercicios.

Desde ayer se ha adelantado una hora la salida del tren mixto de Ciudad Rodrigo que parte de Salamanca á las cinco y diez minutos de la tarde.

Hemos recibido el último número de La Ilustración Española y Americana.

Se suscribe en casa de la señora viuda de Calón é hijo.

El día 22 de Septiembre próximo darán principio en la Escuela Normal de Maestros los exámenes de los alumnos oficiales, conforme á lo prevenido en el artículo primero del decreto de 6 de Mayo de 1870.

Los alumnos tanto oficiales como libres, que pretendan presentarse á examen, pasarán á recoger las correspondientes papeletas en la Secretaría de la Escuela, desde el día 15 de Agosto al 31 de dicho mes, siendo de advertir que no se concederá prórroga alguna.

Los exámenes de los alumnos libres comenzarán el mismo día que los de los alumnos oficiales, debiendo los aspirantes solicitar su admisión por medio de instancia escrita de su puño y letra y dirigida al señor Director en la primera quincena del presente mes.

La matrícula ordinaria para el próximo curso de 1898 á 1899, se abrirá el día 15 del citado mes de

Septiembre y quedará cerrado el día 30.

Los alumnos libres dirigirán sus solicitudes, debidamente documentadas, dentro de los quince días primeros del corriente Agosto.

Ayer tarde fué pregonado nuestro periódico por los vendedores «La hoja extraordinaria de EL LÁBARO» sin haber recibido tal orden y cometiendo ese abuso, que hemos censurado y castigado.

Continúa celebrándose con gran solemnidad en la iglesia conventual de San Esteban la novena que á Santo Domingo de Guzmán dedican sus hijos los dominicos de esta ciudad. Nutrido concurso de fieles asiste todas las tardes á estos piadosos cultos.

En la fiesta religiosa que ha de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral el día de la Virgen de la Vega, predicará el M. I. Sr. D. Francisco Jarrín y Moro, Canónigo Magistral.

Hemos tenido el gusto de saludar y nuestro querido amigo el doctor en Teología y Derecho canónico don Juan Manuel García Boiza.

Regresa el señor Boiza de Roma donde ha permanecido largo tiempo perfeccionando sus estudios.

En la actualidad se halla constituido el tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo por los señores siguientes:

Presidente, D. Tomás Zumalacaregui; magistrados, D. Lisardo Sánchez Cabo y D. Tomás García Martín; diputados provinciales, D. Manuel Salamanca Bellido y D. Juan Gutiérrez Vicente; diputados suplentes, D. Manuel García Cid y D. Jacobo Guerreira Romero; secretario, D. Cayetano Mesas y Domenech.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Sequeros D. José Herreraiz.

En el ilustre colegio de Abogados de Salamanca figuran inscriptos según el estado recientemente publicado, ciento cuarenta y cinco letrados. Ejercen la profesión cuarenta y dos.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales:
Capital. - Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 60; id. rubión, 54; guisantes, 00; cebada, 23; centeno, 30; algarrobas, 29; garbanzos, de 80 á 140; carne de vaca, arroba (11'50 kilos) 65; aceite, cántaro (16 litros), 76; carbón de encina, arroba 3; patatas, 7; vino cántaro, 28; harina de primera, arroba, 25.
Alba de Tormes. - Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 58; rubión, 50; cebada, 22; centeno, 30; algarrobas, 29; garbanzos, 100; bueyes de labor, uno, 1.800; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 70; idem de un año, 240; carne de vaca, arroba (11'50 kilos) 55; lana, 50; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 7; vino, cántaro, 19.

Béjar. - Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 59; cebada, 20; centeno, 28; carne de vaca arroba (11'50 kilos) 60; aceite, 00; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 0; harina de primera, 22.

Ciudad Rodrigo. - Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 59; barbilla, 00; cebada, 21; centeno, 28; algarrobas, 00; garbanzos, 000; bueyes de labor, uno 1.000; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 7; vino, cántaro, 11; cerdos de seis meses, 000; idem de un año, 000 harina de primera, 24.

Cantalapiedra. - Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 60; guisantes, 28; cebada, 22; centeno, 30; algarrobas, 28; garbanzos, de 80 á 140; novillos de tres años, uno, 0.000; cerdos de seis meses, 000; carne de vaca, arroba, 00; carbón de encina, arroba, 3;

patatas, 7; vino, cántaro, 11; harina de primera, 24.

Peñaranda. - Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 58; guisantes, 26; cebada, 20; centeno, 30; algarrobas, 26; garbanzos, de 115 á 150; bueyes de labor, uno 0.000; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 110; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 65; lana, 52; aceite cántaro (16 litros), 74; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 24.

Ledesma. - Trigo candeal, fanega (55'50 kilos), 57; cebada, 20; centeno, 30; algarrobas, 28; garbanzos, de 80 á 110; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, 1.700; carne de vaca, arroba (11'50 kilos) 52; lana, 00; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 7; vino, cántaro, 17; harina de primera, 24; cerdos de seis meses, 60; idem de un año, 120.

Vitigudino. - Trigo barbilla, fanega (55'50 kilos), 54; cebada, 20; centeno, 30; algarrobas, 24; garbanzos, 80; bueyes de labor, uno, 00.00; novillos de tres años, 0.000; cerdos de seis meses 80; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 58; aceite, cántaro (16'50), 60; pieles de cabrito, una, 6 reales; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 7; vino, cántaro, 18; harina de primera, 20.

Más telegramas

UN DESGRACIADO

Madrid 2, 9'45 m.

Número. 49.

Telegrafian de Avila diciendo se ha encontrado muerto en el paseo de San Antonio un conocido agente de Bolsa de Madrid.

FIRMA Y NADA

Madrid 2, 1 t.

Núm. 73.

Se ha firmado la combinación de Gobernadores conocida. Nada de la cuestión de trigos ni de la conversión de la deuda. Nada tampoco de Cuba, de Filipinas, ni de Puerto Rico. No es seguro que haya Consejo esta tarde.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE

Madrid 2, 4'15 t.

(Urgente).

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and PRECIO. Lists various public funds and their prices.

MENCHETA.

FONDA TERESIANA

En el antiguo edificio del café de la Unión, de Alba de Tormes, se han dispuesto espaciosas y cómodas habitaciones para hospedar á los numerosos viajeros que continuamente acuden á visitar á Santa Teresa. Se desea encontrar una persona que se encargue de esta fonda. Pueden dirigirse los que deseen interesarse al Sr. Arcipreste de aquella villa.

SE ARRIENDAN

de 90 á 100 huebras de tierra de labor, sitas en la socampana de esta ciudad. Del precio y condiciones, calle de Zamora, 61, darán razón.

Santorial y cultos

DIA 8 - Miércoles. - La invención del cuerpo del protomártir San Esteban; San Ermelo, mártir, y San Eufonio, Obispo. Iglesia conventual de San Esteban. - Termina la novena de Santo Domingo. Convento de Santa Clara. - Comienza la novena de su gloriosa titular. Todos los días, á las siete de la mañana, misa rezada. Por la tarde, á las siete, santo rosario, novena y gozo.

DEL DIA

Mientras los partidos extremos permanecen en la violenta actitud del David de Miguel Angel, con el brazo dispuesto á lanzar la piedra, «los demás», es decir, el público impasible apenas hace otra cosa que mirar á ver si la Bolsa sube ó baja ó hace lo que cuentan hacia Quedo.

Es indudable que para muchos la sensibilidad se ha refugiado en el bolsillo, y para muchos también se ha establecido, por anomalía anatómica, comunicación directa de ambos oídos, de tal manera que lo que entra por el uno sale á toda prisa por el otro.

¿Y qué hace el público?—preguntará el lector.

La respuesta es tan sencilla que hasta el Bobo de Coria la discurre.

El público no hace más que murmurar.

Llámesese el centro de reunión café, casino ó plaza de aldea para el caso es lo mismo; allí se lee un periódico y después se comenta diciendo todos á coro ó sucesivamente las mayores juiciadas que se les ocurren acerca de la marcha—marcha fúnebre, por cierto—de los sucesos.

Y nada más. Nadie pasa de la murmuración, y nadie sirve para otra cosa que para poner faltas.

Aquí hay sobra de críticos, pero no hay quien nos saque de apuros.

Es verdaderamente ridícula la situación de los que rodean á un enfermo y no hacen otra cosa que hablar mucho para decir que el enfermo está muy grave.

Y ocurre aquí lo que en algunas consultas de los médicos; que cuando los doctores están en lo mejor de la científica discusión, el enfermo se ha destornillado por completo.

LA FIESTA

DE LA VIRGEN DE LA VEGA

La fiesta del día 8 de Septiembre, ha sido organizada en proyecto, por la subcomisión correspondiente en la siguiente forma:

A las ocho de la mañana de dicho día se proyecta que salga de la casa consistorial, al toque del reloj de San Martín, la comitiva, en la que abrirán paso dos guardias municipales y seguirán:

- 1.º Los gigantes y gigantillas (seis parejas) con gaiteros y tamborileros.
2.º Timbaleros y clarinetos.
3.º Pajecillos.
4.º Heraldo á caballo llevando el estandarte del Concejo, enrollado.
5.º Escolta del escuadrón de ca ballería.
6.º Escuderos municipales.
7.º Maceros del Concejo.
8.º Funcionarios del municipio.
9.º Alcalde, tenientes, síndico y regidores.
10.º Dependientes del municipio, francos de servicio.
11.º Guardia municipal.

Esta comitiva irá por la calle de San Pablo al Convento de San Esteban, donde será recibida por la Comunidad de PP. Dominicos y por las corporaciones y entidades salmantinas, citadas previamente.

En el átrio de Santo Domingo, bendecirá el prior de los Dominicos el

estandarte municipal que entrará ya en la iglesia desplegado.

Pasará el Ayuntamiento al templo de San Esteban á buscar á la Virgen de la Vega, la cual, en hombros de cuatro municipales y escoltada por otros cuatro, será trasladada á la Catedral.

La comitiva irá á la Catedral por las calles de Palomino, Rua y Esta feta, á entrar por la puerta principal.

En la Catedral celebrará de pontifical el Excmo. Sr. Obispo y predicará el Sr. Magistral un sermón en honor de la Virgen y alusivo á las glorias salmantinas.

Después de la fiesta será el acto de la Jura del Concejo, y después, en el mismo orden en que fué llevada la Virgen á la Santa Iglesia será trasladada á Santo Domingo, yendo la procesión por la calle de la Rua, Navio, Louja, Plaza Mayor y San Pablo.

El Municipio volverá á la Casa Consistorial, á toque de reloj de San Martín, en el mismo orden que saliera.

Tal parece que es el programa, salvo las variaciones que introduzca nuestro Ayuntamiento.

CARTA DE SAN SEBASTIAN

31 de Julio de 1898.

Sr. Director de EL LABARO.

Animación.—Baño de los soldados.—«Maxos».—«Urania».—«Ciudad de Cádiz».—La fiesta de San Ignacio.

Desde mi anterior carta ha variado algo el aspecto de esta corte de verano.

El cielo se ha despejado, ya no llueve tanto, y la colonia veraniega aun cuando no como en los años anteriores, ha aumentado algo. El hotel de Londres sigue siendo el centro de la aristocracia madrileña.

Se quejaban ustedes de que en el río Tormes anduviesen tan en confusión los bañistas ofreciéndose á los paseantes espectáculos nada recomendables. Pues aquí hay también que censurar, pero es al público.

A toque de corneta, de seis á siete de la mañana, con trajes nada artificiales, se bañan los soldados de esta guarnición, y... como hay gentes para todos gustos, y gustos que merecen palos, allá van á ver el baño de los soldados hombres y mujeres, molestando á aquellos infelices que van á cumplir con la ordenanza.

Llegó y ha estado fondeado en la Concha el vapor francés Maxos. Traía buena carga de dinamita y pólvora, desembarcando 200 toneladas de aquellos explosivos.

Esto ha dado lugar á censurar la imprevisión cometida, poniéndonos en peligro de una nueva catástrofe como la del Machichaco.

Figúrense ustedes que después de estar con toda esa carga cerca de la ciudad, después la han paseado por estas calles, yendo á encerrarla en el Jai-Alai.

Dios quiera que nada ocurra.

Ayer tarde á las cuatro ancló en la Concha hacia Santa Clara un vapor español. Parece que se trata del Ciudad de Cádiz, cedido por la Traslantica al gobierno para servir de crucero.

Está también á la vista el aviso Urania, que Recur cedió al gobierno, y he sido invitado á una visita al barco, de la cual daré pormenores en otra carta.

Muy solemnemente se ha celebrado hoy la fiesta de San Ignacio. Las músicas han recorrido las calles tocando el famoso himno del Santo y las iglesias han estado muy concurridas para honrar la memoria del esclarecido siervo de Dios.

Pero la solemnidad grande y la fiesta mayor ha sido en la iglesia nueva de los PP. Jesuitas, que como in diqué el pasado día, se inauguró esta mañana.

No puedo extenderme hoy en los pormenores de esta fiesta, que quiero sean muy completos, incluyendo la función de la tarde.

Así, que hasta otro día, pues para que llegue esta carta más pronto, deseo que alcance al exprés.

Se me olvidaba dar una noticia que agrada á los aficionados, y es que ha llegado á San Sebastián la familia de Guerrita.

Hasta el domingo.

R. M.º FERNÁNDEZ LLIMOS.

CARTA DE CADIZ

(De nuestro corresponsal especial)

Renace la confianza.—No hay probabilidades de peligro.—La inmigración.—Influencia de la carta de Ochando en los fugitivos.—Sin dinero.—Los que pagarán el puto.—Moción al gobierno.—El P. Catá.—La escuadra inglesa.—Para la repatriación.

Parece que la confianza va renaciendo ya en las gentes pusilánimas que ante los anuncios de que la escuadra del comodoro Watson nos visitaría, huyó á la desbandada internándose en los pueblos más apartados de nuestras costas.

La llegada á nuestro puerto de la escuadra del almirante Cámara, produjo como dije en mi anterior correspondencia, no escaso pánico entre los timoratos, pues suponían con algún fundamento ciertamente, que la americana tenía el propósito de zarpar para la península con la misión de llevar á cabo la destrucción de nuestra flota, y esta suposición hizo creer en un principio, que Cádiz sería objeto de un bombardeo espantoso y su bahía teatro del combate naval.

Ahora con los anuncios de las negociaciones de paz que viene intentando Mr. Cambon con Mac Kinley, nuestros emigrantes vuelven á sus lares abandonados, con el cuerpo molido, el rostro demacrado por el espanto sufrido, y la bolsa exhausta completamente.

No poco ha influido también en la tranquilidad de los que regresan, la carta del capitán general de Andalucía que me apresuré á enviar á EL LABARO, y que la prensa de Cádiz y sus pueblos insertó después.

La situación de los emigrantes, es de lo menos envidiable que darse puede, pues la mayoría de ellos, se vieron en la necesidad de acudir antes de la huida vergonzosa, á los prestamistas, y firmaries más de un pagaré para tener dinero con que poder tomarse el lujo de sustraerse á las bombas incendiarias de los yanquis.

Veremos si el aspecto que acaban de tomar los asuntos de la guerra varían y vuelven otra vez á circular los rumores alarmantes que motivaron la emigración.

Lo grave ahora sería que de ser un hecho la venida de Watson por que las negociaciones de paz no dieran resultado, los asustadizos se iban á ver obligados á sufrir como cada hijo vecino los efectos terribles del bombardeo, por falta de nuevos recursos para darse á la fuga.

Afortunadamente no existen hasta ahora, que yo sepa, temores ninguno que puedan hacer sospechar que vengan á saludarnos los Yoncas, los Oregones y los Massachusetts.

El municipio gaditano ha acordado dirigir á la Reina y al Gobierno una moción pidiéndole que designe para la Silla episcopal vacante en Cádiz, al muy ilustre hijo de esta capital señor Rancés y Villanueva, prior de las Ordenes militares.

Altas influencias trabajan al propio tiempo en este sentido.

Celebraría muchísimo el ver en esta diócesis á tan virtuoso y sabio Prelado.

El próximo domingo dará en el templo de San Felipe Neri el R. Padre Catá, una conferencia sobre asuntos de actualidad, según anunció la vez última que dirigió la palabra á los fieles en la Catedral Sagrada del histórico templo.

Dada la justa fama que goza como orador el sabio misionero, ha de verse completamente llena de fieles la expresada iglesia.

Se espera en este puerto la primera división de la escuadra inglesa del Mediterráneo, que debe anclar en nuestras aguas el 3 de Agosto próximo y se compone de los siguientes buques:

Acorazados de primera clase: Ra millies, Reacuge, Royal, Oak, Hood, Empres of India, Chesar y Ausou.

Cruceros de primera clase: Gibraltar y Hauke.

Cruceros de segunda clase: Venus, Forte, Thetis y Scylla.

Además, la cañonera Harrior y el depósito de torpedos Vulcan.

Ha regresado de Gibraltar el capitán del trasatlántico Cataluña don Antonio García, habiéndose hecho cargo hoy mismo del mando del Isla de Panay que saldrá para Santiago de Cuba al amanecer, para en unión de otros buques repatriar nuestras tropas capitaladas. El lunes saldrán para el mismo destino, el León XIII y el Colón.

Al amanecer saldrá también con el Panay y el Satrústegui.

Cádiz 30 de Julio de 1898. M. S.

Pánico en la Bolsa.—Las condiciones de la paz

La paz y las exageradas exigencias de los á poca costa ensoberbecidos yanquis constituyen hoy el tema de todas las conversaciones; han fluido en Bolsa, llevando el pánico y ocasionando la suspensión de operaciones, preocupando á la opinión pública, y han motivado en ocho horas dos consejos, varias consultas ministeriales y visitas extraordinarias á Palacio.

Desde anoche, ya de madrugada que se supo hablase recibido y descifrado en Estado la respuesta de Mac Kinley á nuestra petición de paz, circulan rumores pesimistas.

La prensa de esta mañana suponia que resuelto que fuera por el Gobierno ir á la paz, aceptando las condiciones preliminares impuestas por Mac Kinley para suspender la guerra, la Comisión mixta hispano-americana que en Londres habrá de concertar el tratado de paz, tendría que estudiar para resolver y discutir, los puntos siguientes:

Domínio de los americanos en la guda parte de Filipinas Pago de la Deuda de Cuba.

Tiempo y modo de que las tropas españolas evacuen los territorios de Cuba y Puerto Rico.

Posesión del material de guerra que España tiene en las Antillas.

Consejo inesperado

Al salir del Consejo que, inesperadamente, se celebró esta mañana en la Presidencia (de diez y media á doce) y observar la seriedad y reserva de los secretarios de Estado, los cuales se limitaron á anunciarnos celebrarian nuevo Consejo á las cinco, supónese que la primera parte para llegar á la paz, la admisión de las condiciones preliminares, no estaba resuelta.

Absurdos

Desde entonces han corrido los rumores más absurdos.

Desde la dimisión de Sagasta por negarse á admitir las condiciones de paz y no creerse autorizado para seguir la guerra, hasta los acuerdos más graves acerca de concesiones territoriales, algunas no citadas entre las que se suponían habían de pedirse de Washington.

Desconociendo la verdad oficial, que según nos ha dicho el Sr. Sagasta al entrar á las cinco en la Presidencia, es probable no pueda manifestarnos ni esta noche, preferimos esperar á incurrir en errores de gran bulto.

De Puerto Rico

En Guerra se ha recibido un telegrama de Puerto Rico diciendo: «Situación igual».

Estado

El señor Duque de Almodóvar recibió esta tarde de Mr. Cambon un despacho cifrado de 700 palabras, del cual ha dado cuenta á la Reina y al Sr. Sagasta.

La firma de Estado (cruces concedidas) ha carecido de interés.

La de Gracia y Justicia la damos aparte.

MENCHETA.

¡POR HUMANIDAD!

Este nobilísimo sentimiento, que estimula al hombre á sacrificarse por sus semejantes, lo han tomado los americanos como careta para ocultar sus intenciones, sus deficiencias, sus ambiciones y sus torpezas.

Por humanidad ayudaron la insurrección de nuestros enemigos los mambises y nos declararon la guerra; y ahora resulta que se van á anexionar la isla. Después quién sabe si cazarán á los cubanos, como hicieron con los pieles rojas, para evitarles la nostalgia de la nonnata independencia.

Por humanidad cayó Dewey sobre nuestra escuadra de Manila y asesinó las tripulaciones á mansalva; y no satisfecho con aquel rasgo magnánimo, echó á pique nuestros barcos después de almorzar tranquilamente.

Por humanidad, sólo por humanidad, consienten los americanos que los rebeldes filipinos apaleen á nuestros compatriotas prisioneros y les hagan sufrir toda suerte de humillaciones.

Por humanidad cañonean al Santo Domingo después de haber embarrancado y le pegan fuego.

Por humanidad tiran al blanco sobre los débiles barquitos que costean la isla de Cuba.

Por humanidad destrozan á canchales los barcos de nuestra escuadra presos por las quillas en el fango de la costa, sin pensar, ó pensando que las granadas que los agujeraban ponen en peligro centenares de vidas de infelices naufragos que no pueden luchar.

Por humanidad se alió la nación americana con una raza inferior, como la filipina; y la alienta en sus menes contra una nación civilizada.

Por humanidad entra en tratos con las hordas de Calixto García, el becilla infame que pegó fuego á los soldados de Victoria de las Tunas, amarrándoles antes para privarlos de toda defensa.

¡Qué humanitarios son los yanquis! Ni la gente de Atila, los aventajados sentimientos nobles.

Y sin embargo, Atila valla más que Dewey.

El hacía el mal que podía, pero de un modo hipócrita sino á descubrirse.

Los americanos lo hacen... por humanidad.

¡Hipócritas!

REVISTA DE BOLSA

Situación general

Las mejores condiciones con que cerraron los mercados la semana última, condiciones que ciertamente no hacían prever sus comienzos, se han mantenido y aun acentuado en la presente de un modo notable.

Fuera de algunos tan ligeros como pasajeros retrocesos, efecto de la poca seguridad de los motivos, el movimiento ha sido decididamente al alza por lo que al exterior respecta. Las causas alegadas para la explicación de la dirección emprendida son las mismas que las ya expuestas en reseñas anteriores; tal vez á las tantas veces apuntadas haya que agregar otras más de carácter financiero que político; pero siempre quedará el hecho del paralelismo que se observa entre la marcha de la cotización por una parte y las impresiones, ya optimistas, ya pesimistas, acerca del fin próximo de la contienda hispano-americana. Así, las declaraciones atribuidas á Mr. Day sobre moderadas condiciones para el ajuste de la paz dieron lugar á fuerte reposición de nuestros valores, por creerse muy cercano el fin de las hostilidades; en cambio, la conducta de Mac Kinley ordenando la ocupación de Puerto Rico y las ideas que se atribuyen de no dar oídas á proposiciones de paz hasta después de haberse efectuado la operación mencionada, trajeron como inevitable secuela una pérdida del ade'anto conseguido.

Ultimamente, los pasos dados por nuestro Gobierno en demanda de la paz, por mediación de Mr. Cambon, embajador de Francia en Washington, han sido acogidos con júbilo en el extranjero, por creeros nuncios seguros del fin que se anhela.

El exterior ha respondido á ese movimiento, cotizándose á precios más elevados, que si no se han consolidado por completo, efecto de la mayor oferta de papel, han podido, sin embargo, conservar gran parte del terreno ganado.

Fuera de lo dicho acerca de nuestra renta, muy poco queda por decir de los demás valores de cotización internacional.

En general las transacciones se mantienen en calma. Si ciertos títulos se presentan con alguna firmeza, como los rusos, los otomanos, el italiano, el Suez, en cambio se han registrado nuevas realizaciones en otros, como los industriales, que no ha mucho habían sido objeto de un esfuerzo al alza.

De la marcha de cada una de las clases de valores durante la semana da idea el cuadro que publicamos en el lugar correspondiente.

(De El Economista)

La situación de Manila

Telegrama oficial

Hong-Kong 30.—Madrid 30.—Capitán general á ministro Guerra: Manila 25 Julio. Recibido telegrama de V. E. 15.

Siguen noticias de desastre escuadra Cervera, capitulación Santiago de Cuba y negociaciones de paz.

Extranjeros y prensa imparcial hacen justicia y elogian notable resistencia Manila.

Lleva esta plaza tres meses estrecho boqueó, y dos bloqueo y sitio por insurrectos.

Todos admiran resistencia tanto tiempo, sin auxilio, con sólo defensas improvisadas; pero se agotan subsistencias, aunque se hizo posible aprovisionamiento.

Municiones fusil, por consumo día.

rio, van escuseando, y concluyéndose las de artillería montaña.

Guarnición disminuye por bajas naturales, y sólo por el valor, buen espíritu y sufrimiento tropas, y continuos trabajos de defensa, he podido hasta ahora (aunque muchos consideraban hace tiempo perdida esta plaza) contener y rechazar enemigo y sus proposiciones de capitulación, que he despreciado, resuelto á llevar la defensa hasta el último extremo por honra bandera.

No obstante, gobierno comprenderá no basta valor legendario, y tiene límites resistencia física tropas, en continuos combates y penalidades, sin acomodamiento para el descanso ni reservas para el ataque, y no hay posibilidad en estas condiciones, agotándose subsistencias y municiones, de poder resistir sin auxilio indispensable.

Brigada americana Otiz ha desembarcado ya en Parafaque, formando campamento.

Se espera llegada general Merritt fin de mes, con dos monitores, dos cruceros y 5.000 hombres para apresurar ataque general plaza que no podrá resistir.

Insurrectos han sufrido numerosas bajas en los ataques dados cumpleaños y santo S. M. Reina (á la que reitero adhesión y entusiasmo), solemizados con plus tropa, justas recompensas y salvias, contestadas por buques extranjeros, los americanos izaron bandera española.

Insurrectos han cortado agua á la población; se utilizan algibes.

En este momento ha entrado transporte Newport, con general Merritt, y viene tercera expedición, por lo que espero en breve ataque á la plaza.

LA PRIMA DE LOS BILLETES CHICOS

Ha corrido el rumor, y de él se han hecho eco algunos periódicos, de que comenzaban á tener prima los billetes de Banco de 25 pesetas, prima que era de 1 por 100.

Lo que hay de cierto en la noticia, es lo siguiente:

Podrá haberse dado algún caso aislado, alguna operación particular en que se haya pagado esta prima, cosa que no puede negarse en absoluto, ya porque las necesidades de una operación pueden ser muy especiales, ya también porque empleando una frase vulgar, no cabe desconocer que hay gentes que incurrir en verdaderas primadas.

Pero hasta hoy no se sabe que los billetes pequeños se coticen con prima en las condiciones de generalidad y de la manera constante que es necesaria para poder decir que un papel ó una moneda tengan prima en el mercado.

REGISTRADORES

La Gaceta de ayer publicó dos Reales órdenes, nombrando los siguientes Registradores de la Propiedad:

De Villacarriedo, de tercera clase, á D. Ildefonso Antonio Artiz y Benqueri, que sirve el de San Martín de Valdeiglesias.—De Tremp, de tercera, á D. Ignacio Vidal Peleiteiro.

También publica otra Real orden nombrando á los aspirantes que figuran con los números 1 al 29 inclusive, para los siguientes Registros de cuarta clase:

De Cebrosos, á D. Diego Angulo Laguna.—De Tarancon, á D. Manuel Portela Valladares.—De Garrovillas, á D. Nicolás Álvarez Cienfuegos.—De Sequeros, á D. José Herráiz Roibal.—De Jarandilla, á D. Esteban L. Miniet Hernández.—De Ayora, á D. José Campos y Cervera.—De Aliaga, á D. Severo Sostres Aytes.—De Roa, á D. Basilio López Sánchez.—De Herrera del Duque, á D. Pelayo García Blanco.—De Villamartin de Valdeorras, á D. Jesús Conejo Valvidares.—De Cifuentes, á D. Alfredo López Sánchez.—De Hinojosa del Duque, á D. Sebastián Montero Tizéu.—De Grazales, á D. Paulino Leyva Oliver.—De Ganzo de Límia, D. Roque Pesqueira Crespo.—De Estepona, á D. Francisco Redondo Balboa.—De Negreña, á D. Secundino Amigo Fernández.—De Puebla de Sanabria, á D. Antero Rodríguez García.—De Corcubión, á D. José Manuel Fernández Lorenzo.—De Santa Marta de Ortigueira, á D. Desiderio Martínez Ruiz.—De Orcera, á D. Pedro José González de la Parra.—De Fonsagrada, á D. Mariano Malagelada.—De Arzúa, á D. Claudio López Rúa.—De Viella, á D. Damián Galmes Amor.—De Ceuta, á don Eduardo Guerrero de la Escosura.—De Villar del Arzobispo, á D. Pablo del Molino Martín.—De Puerto del Arrecife, á D. José Mena y García.

De Puente Candelas, á D. Manuel Casas Bouzas.—De Becerreá, á don Ricardo Valdés García.—De Valle de Gabuérnica, á D. José María Gutiérrez y Gutiérrez.—De Torrecilla de Cameros, á D. Francisco Marcos Buelta.—De Medinaceli, á D. Antonio Alonso Guisasaola.—De Potes, á D. Miguel Poole Cordero.—De Viana del Bollo, á D. Manuel Fidalgo Lugo.—De Salas de los Infantes, á D. Daniel Díez Cueto Terán.—De Quiroga, á D. Arturo Macía Martínez.—De Cañete, á D. Carlos Argiles Buuaga.—De Grandas de Salines, á D. José Manuel Lapuerta Beurmann.—Y de Villaiba, á D. Manuel Núñez González.

LA GUARDIA CIVIL Y LA POLICIA

El Ejército Español, ocupándose de los servicios á que con general ventaja debía ampliarse el campo de acción de la Guardia civil, dice:

«Otra de las innovaciones que con vendría implantar sería el organizar por tercio una compañía ó fuerza veterana que pudiera ser hasta de una comandancia en Barcelona, para dar en las primeras poblaciones el servicio de orden público ó policía gubernativa.

No somos partidarios de que el guardia civil esté en una esquina esperando intervenir en una disputa de borrachos, entre mujeres, raterías de chiquillos y otras ocurrencias que podrían poner en ridículo el uniforme al no ser obedecido con la prontitud que debe serlo todo militar, centinela por añadidura, como vemos mal los brillantes escuadrones de Madrid, ocupados en meter en fila á los groseros cocheros de que disfruta la corte, que no quieren obedecer á nadie y que dan motivo todos los días para abrirles la cabeza en canal.

Queremos que esa fuerza, destinada á población para que cese el rudo trabajo de campo, sea la que preste auxilio á juzgados en llevar y traer presos de los cárceles á ésta y viceversa, la que siga la pista á esos criminales que no son habidos, la que haga en cierto modo de verdadera policía secreta, vistiendo de paisano y poniéndose el uniforme cuando las circunstancias lo requieren, bien pagados y en premios en metálico por la importancia de sus servicios, pues más garantía le ofrece á la sociedad un guardia en esas condiciones que un paisano hecho autoridad de repente, sin preparación precisa y atento á buscárselas, pronto al soborno, al cohecho, con la cesantía por toda pena y llevado á un juzgado civil, en todo caso, de donde sale absuelto casi siempre por el padrino y el caciquismo.

Rebájese en esas poblaciones, cabeza de tercios, el personal de la policía secreta (conocidos de todo el mundo) y de orden público dedicados á esas funciones, y con su importe aumentese en la forma dicha, y desde luego se verá como los criminales son habidos, cómo se tientan la ropa antes de burlarse ó querer sobornar

á un guardia civil y como no son posibles ciertas confabulaciones de reos y testigos que hacen ineficaz la acción de justicia, como vemos, sin comprenderlo, en la mayoría de los juicios orales.»

EL DESCANSO DOMINICAL

Inglaterra posee la legislación más completa en esta materia. Alemania tiene desde 1791 una ley que prohíbe trabajar los días festivos en las minas y otras industrias; Bélgica obliga al descanso semanal, por una ley reciente, á los jóvenes menores de diez y seis años y las mujeres menores de veintuno; Francia y Dinamarca han dado hace algún tiempo disposiciones semejantes. Austria desde 1885, y Suiza desde 1877 cuentan con disposiciones legales en que se prescribe el reposo del séptimo día. Faltaba Rusia, y desde el primer día de este año de 1898 se ha puesto en vigor en aquella nación una ley que prohíbe los trabajos de las industrias y de las minas en todos los domingos y demás días festivos del calendario cismático. España, Italia y Portugal son casi las únicas naciones que no han legislado ó lo han hecho mal, ó no lo cumplen, sobre materia tan necesaria é interesante.

MAS GUARDIA CIVIL

Hé aquí el texto de la real orden creando esa unidad de que hablamos hace unos días:

«Excmo. Sr.: El rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido autorizar á V. E. para crear en esta corte, con carácter provisional, un depósito de instrucción, compuesto de mil guardias solteros, de nueva entrada en el instituto, y organizado como un batallón, con los jefes, oficiales y clases correspondientes. Es asimismo la voluntad de Su Majestad que hasta tanto se dispone la marcha de todo este personal á las respectivas comandancias en que tiene su destino de plantilla, se pase revista á dicha fuerza en esta plaza, por medio de justificantes, en la forma reglamentaria.»

Como se ve, dicho cuerpo permanecerá por ahora en la corte, donde podrá prestar los servicios de su instituto.

Habrà, pues, en Madrid, la fuerza del 1.º tercio, la del batallón provisional y los dos escuadrones de caballería, ó sean más de 2.500 guardias civiles, á los que, en caso necesario, podrían reunirse concentrándose otros mil del primer tercio que presta servicio en la provincia.

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia promoviendo á la dignidad de dean, primera silla post Pontificalem, vacante en la santa iglesia catedral de Badajoz por tras-

lación de don Joaquín Rodríguez, al presbítero arcipreste de la de Tenerife y dean electo de la de Plasencia don Gabriel Serrano Checa.

Otro promoviendo á la capellanía de Reyes Católicos, vacante en la santa iglesia metropolitana de Granada por defunción de D. Cristóbal Luque, al presbítero beneficiado, maestro de capilla de la de Santiago D. Santiago Tafall y Abad.

Otro nombrando canónigo de Valladolid á D. Victoriano Aragón y Laseerra, propuesto en primer lugar por el tribunal de oposiciones.

NOTICIAS VARIAS

Hállanse vacantes las siguientes notarias:

Una en Toledo, que se proveerá por concurso.

En el territorio del Colegio Notarial de Valencia, las de Alcira (por defunción de D. E. Caldes) y Jijona (por traslación de D. José Ruzafa); las de Novelda (por defunción de don José María Jiménez); Valencia (por defunción de D. V. Viñerta), y Lucena (por traslación de D. P. Benages).

Su Santidad el Papa, accediendo al ruego de S. M. la Reina, ha tenido á bien conceder por el presente año que la real familia y el personal de Palacio puedan ganar la indulgencia de la Porciúncula visitando la real Capilla bajo las demás condiciones establecidas.

En Palma, en la iglesia de la Magdalena, se ha celebrado la fiesta que anualmente dedica el Ayuntamiento á la beata Catalina de Tomás.

El templo se hallaba lleno de fieles, habiendo asistido la corporación municipal en pleno.

Ocupó la cátedra sagrada el prelado de la diócesis, Sr. Campins, quien, en párrafos altamente patrióticos, terminó pidiendo á la beata interceda á favor de la paz honrosa, alcanzada por el heroísmo de los españoles.

El auditorio lloraba de emoción.

Hace pocos días descargó sobre Galatz (Rumanía) una nube que arrojó sobre la población una inmensa cantidad de escarabajos. No es la primera vez que sucede caso semejante.

Tren rápido

En breve circulará entre Barcelona y Port Bou un tren rápido que hará el recorrido citado en menos de cuatro horas, cuando ahora invierte siete el correo.

En este tren, la compañía internacional de vagones camas pondrá un coche restaurant; para mayor comodidad de los pasajeros, que saldrán de Barcelona á las seis y cuarenta minutos de la tarde.

SE VENDEN

dos casas en la calle de la Peña 2.ª, números 5 y 7.

Informarán, Verdura, número 9. (Administración de Loterías). 15-5

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

JUECES Y MAGISTRADOS

Firma de ayer

Jubilando á su instancia á don Mariano Fonseca López, magistrado de Cáceres. Jubilando á su instancia á D. Manuel Casuca y Soler, magistrado de la Audiencia de Albacete. Jubilando á D. Cayetano de los Reyes y Gomis, magistrado de Tarragona. Nombrando en comisión abogado fiscal de Madrid á D. Manuel María González Tamayo, magistrado de Albacete. Idem á la de Alicante á D. Manuel Serrabona Magistrado de Badajoz. Promoviendo en turno 2.º á Magistrado de Avila á D. Carlos Martín y Gómez, Juez de Teruel. Promoviendo en turno 3.º á Magistrado de Jaén á D. Modesto López y Fernández, Abogado fiscal de Sevilla. Promoviendo en turno 4.º á Magistrado de la Audiencia de Badajoz á D. José López Díaz, abogado fiscal de Albacete. Promoviendo en turno 1.º á Magistrado de Lugo á D. José María Roberes, juez de la misma ciudad. Promoviendo en turno 2.º á teniente fiscal de Granada á D. Gonzalo de la Torre de Trassiera, juez de Santander.

444 LOS NOVIOS escribano para que no le violentasen demasiado, y volviéndose á él, le dijo: —Vamos, hijo, vamos aprisa. Lorenzo sentía, veía y pensaba. Ya estaba casi del todo vestido, y sólo le faltaba el gabán que tenía con una mano, hurgando con la otra en los bolsillos. —¡Hola!—dijo mirando al escribano con aire socarrón:—aquí, señor mío, había moneda y una carta. —Todo se te devolverá puntualmente,—dijo el escribano,—en cuanto se evacuen ciertas formalidades: vamos, vamos. —No,—contestó Lorenzo meneando la cabeza;—esto no es conmigo; quiero lo que es mío; daré razón de mis acciones, pero venga mi carta y mi dinero. —Quiero hacerte ver que me fio de tí; toma, y despacha,—dijo el escribano, sacando del pecho con un suspiro, y entregando las cosas embargadas á Lorenzo, el cual entre dientes decía: —¡Arre allá! como siempre andais entre ladrones, parece que entendéis algún tanto el oficio. Faltábales á los esbirros la paciencia; pero

FOLLETIN DE «EL LABARO» 441 cual, con objeto de aclarar sus conjeturas y descubrir tierra, como también para ganar tiempo é intentar un golpe maestro, dijo: —Comprendo muy bien que el origen de todo esto es mi nombre y apellido. Ayer noche, á la verdad, estaba yo algo más alegre de lo que acostumbro. Estos posaderos tienen á veces vinos tan traidores.... y á veces... ya se sabe que cuando el vino ha pasado por el canal de las palabras, quiere él también decir sus cosas, pero cuando no se trate de otro asunto, estoy pronto á dar toda la satisfacción que se quiera; y últimamente useñoria ya sabe mi nombre; por cierto que no sé quién diablos se lo ha dicho. —Bien, amigo bien,—contestó cariñosamente el escribano:—veo que eres mozo de juicio, y créeme, pues yo entiendo estos negocios; tú eres más avisado que otros: ese es el mejor modo de salir bien del pantano. Con tan buenas disposiciones, en un momento estás despachado y puesto en libertad; pero yo, ya ves, tengo las manos atadas, y no puedo soltarte aquí como quisiera. Ea, pues, despáchate, y ven sin miedo, que en cuanto vean quien

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA LINEA PORTUGUESA Tren núm. 6 mixto Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana. Tren núm. 5 mixto Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde. LINEA DEL OESTE Tren correo núm. 102 Llega de Plasencia á las 9'31 mañana. Sale para Astorga á las 10'20 id. Tren correo núm. 101 Llega de Astorga á las 4'23 tarde. Sale para Plasencia á las 5'03 id. Tren mixto Llega de Plasencia á las 9'45 noche. Sale para Astorga á las 10'10 mañana. Tren mixto Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5,03 de la mañana.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas a los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias del comercio, de la industria y la agricultura fomentando la prosperidad de las provincias; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros subscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así a las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUNERARIA RELIGIOSA DE MARÍA PRIETO

VIUDA DE D. ROMÁN SÁNCHEZ

RUA, núm. 59, duplicado, Salamanca.—JUNTO á la CATEDRAL

En esta casa encontrarán mis estimados clientes, además de un abundante surtido de cera de abejas, imágenes y demás artículos que ya conocen, una FUNERARIA bien parada, formal y económica, advirtiéndoles a mis clientes que se fijen en los precios de su casa sin precipitarse, antes de dejarse convencer de personas que van á molestar á los dolientes antes de morir el enfermo, consiguiendo con este sistema perjudicar á las familias. Así, pues, con calma manden un aviso á esta casa y pasará un dependiente de la misma con la tarifa de precios, que serán bastante módicos.

Fijarse bien

Rua, 59, Salamanca.—Junto á la Catedral

ADVERTENCIA.—Sólo en esta funeraria se puede vender cera, por pagar matriculado aparte.

LA ARGENTNA,
SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ
Dr. Rlesco II, antes Toro
Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes talares y toda clase de prendas.
Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee.

SE ARRIENDA
una panera en la plazuela de San Millán, número 22.
En el número 20 de la misma, darán razón.

SE VENDE
la casa número 2 de la calle de los Mártires. Contiene paneras, jardín, corrales, pozo y piso principal. Para informarse del precio y condiciones, Enrique Cabezas, fábrica de jabón, en la plazuela de San Millán.

LIBRERÍA
PABLOS Y RODRIGUEZ
Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

SE ARRIENDA
un espacioso local para almacen ó panera en la calle de Padilleras, número 27. En la de la Compañía, 3, informarán.

COLEGIO DE SAN IGNACIO
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Director
DR. D. MANUEL GONZÁLEZ CALZADA

Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

PIDANSE REGLAMENTOS

Las Personas que conocen las **PILBORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PARA SOMBREROS
L. Argüeso
Calle de la Rua, número 26

SASTRERÍA
DE
M. Benítez
Casa especial para toda clase de prendas de los Sres. SACERDOTES.
La misma responde del éxito de sus confecciones y clases.
Gran surtido en alzacuellos, bonetes y tejas, desde 30 reales.
CASA FUNDADA EN 1840
Exportación á varias diócesis de España y Portugal
15, ESTAFETA, 15, SALAMANCA

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA
EN LA IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	0
María, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	0
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Científomantía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	0
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	0
Obras latinas de Fr. Luis de Leon: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	0
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	3	0
Memorial de Amor Santo.	3	0

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica
Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.
Se publica el día 15 de cada mes.
El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.
Las suscripciones en la capital, pueden hacerse en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

LA MARITIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.
Se expenden en paquetes de un kilo al precio de 3 reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.
Único depósito en esta provincia:

DROGUERÍA DE D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES
22, Corrillo, 22.—Salamanca

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.
Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 5'30 t.
Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa
Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.
Tren núm. 1.º correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'5 id.
Tren núm. 12 sud-expreso
Miércoles y sábados
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París á las 8'58 idem.
Tren núm. 11 sud-expreso
Jueves y domingos
Llega de París y Medina á las 8'39 noche.
Sale para Portugal á las 8'45 id.
LÍNEA DE MEDINA
Tren núm. 3 mixto
Llega de Medina á las 8'19 mañana.
Tren núm. 4 mixto
Sale á las 4'55 tarde.

442 LOS NOVIOS 443

eres... además yo diré... descuida: en fin, veremos: vamos, pues, hijo, vamos.
—¡Ah! ya veo que useñoría no puede,—dijo Lorenzo al paso que continuaba vistiéndose, desechando con gesticulaciones las que hacían los esbirros para ponerle las manos encima á fin de apresurar la operación.
—¿Pasaremos por la plaza de la Catedral?
—preguntó luego al escribano.
—Por donde quieras; por el camino más corto, para que más presto puedas quedar libre,
—contestó el escribano, pensando responder con aquella contestación á la misteriosa pregunta de Lorenzo, y todas las demás que pudieran seguirsele:—¡qué desgracia!—dijo para sí,—¡qué desgracia! creía... Hé aquí un hombre que cantaría como un canario. ¡Ah! ¡si hubiese un poco de tiempo! así extrajudicialmente, á manera de amistosa conversación, se le haría confesar sin tormento lo que se quisiese. Este hombre iría á la cárcel ya confeso, sin que siquiera lo advirtiese. ¡Qué lástima que un hombre de esta especie caiga en mis manos en momentos tan críticos!
Y no hay remedio,—continuaba para sí el escribano, y doblando el cuello, aplicaba el

oído.—No hay remedio: este día va á ser peor que el de ayer.
Lo que le hizo pensar así, fué oír que en la calle había una bulla extraordinaria, por la cual no pudo contenerse sin abrir un postigo de la ventana para dar una ojeada á fuera. Vió que quien alborotaba era un corrillo de paisanos, que, á la intimación de separarse que les hizo una patrulla, respondieron al principio con invectivas, desbandándose luego sin dejar de insultar á los soldados; y lo que el escribano tuvo por señal mortal, fué el buen modo con que se conducía la tropa. Cerró el postigo, y estuvo un momento indeciso entre si llevaría á cabo la empresa, ó si dejando Lorenzo al cuidado de los dos esbirros, correría á dar cuenta al Capitán de justicia de lo que sucedía. Pero le ocurrió inmediatamente que se le tacharía de cobarde y bajo, y se le recordaría vendría por no haber cumplido las órdenes que llevaba.
—Ya estamos metidos en la danza,—dijo para sí,—y es preciso bailar. ¡Malditos alborotos!... ¡mal haya el oficio!
Ya Lorenzo estaba en pié, teniendo á cada lado uno de los satélites, á quien hizo señal de

